

**Reunión de Comisión de Carrera de Ingeniería Electrónica**  
**ACTA DE REUNIÓN**

Reunión	Lugar	Fecha	Hora	N°
<b>Comisión de Carrera de Ingeniería Electrónica</b>	Dirección Ejecutiva	24.08.15	09:00 a 13:00 hs	<b>CC-IEO-005-15</b>
<b>Asistentes:</b>				
<b>Dir. Ejecutivo</b>	A. Carlotto			
<b>Dir. Carrera Ing. Electrónica</b>	P.A. Roncagliolo			
CC- Ing. Electrónica (IEO)				
• Profesores:	G. Toccaceli, A. Bava, F. Issouribehere,			
• JTP / AD	P. Paús, C. Cordero, C. Evangelista			
• Alumnos	Emiliano Rojas			
<b>Ausentes con aviso:</b>				
F. Garelli, M. González				
<b>Temario:</b>				
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Situación de la representante por los auxiliares docentes Cristina Cordero en esta Comisión.</li><li>➤ Análisis de los pedidos de cargos realizados por los profesores de la Carrera.</li><li>➤ Asignación de actividades docentes en el segundo semestre al Dr. Peltzer.</li><li>➤ Tratamiento de las justificaciones de inasistencia.</li><li>➤ Reglamentos de curso 2015: Dispositivos Electrónicos A y Teoría de Circuitos II.</li><li>➤ Informe de Curso de Postgrado.</li><li>➤ Pedido de licencia del Dr. Guaraglia.</li></ul>				

**Desarrollo de la reunión**

El Director de Carrera da la bienvenida a los presentes e invita a pasar al tratamiento de los temas del orden del día.

**1. Situación de la representante por los auxiliares docentes Ing. María Cristina Cordero en esta Comisión.**

Ante el cambio de situación docente de la Ing. María Cristina Cordero, pasando a tener un cargo que no está asignado a una cátedra específica de la Carrera Ingeniería Electrónica, se manifiestan diferentes interpretaciones respecto a si corresponde que ella continúe o no como miembro de esta Comisión, de acuerdo a lo reglamentado en la ordenanza 1-2-095-01-2009. En consecuencia se solicita al Consejo Directivo que se expida al respecto a fin de poder establecer más claramente la manera de proceder en casos como este.

**2. Análisis de los pedidos de cargos realizados por los profesores de la Carrera.**

El Director de Carrera presenta los pedidos recibidos por parte de los docentes de la carrera.

Respecto a pedidos de cargos docentes simples:

- Pedido del Prof. Titular de Proyecto Final, Dr. Dardo Guaraglia, solicitando se concurse un cargo Ayudante Diplomado que ha quedado vacante en su cátedra.



- Pedido del Prof. Adjunto de Arquitectura de Computadores II, Dr. Alejandro Veiga, solicitando se contemple la posibilidad de contar con un cargo de Profesor Titular para su cátedra.
- Pedido del Prof. Titular de Circuitos Electrónicos I, Dr. Hernán De Battista, solicitando se complete el elenco de su cátedra con un cargo de Profesor Adjunto y un cargo de Ayudante Diplomado.
- Pedido del Prof. Titular de Electrónica Industrial, Ing. Marcelo Cendoya, solicitando se cubra el cargo de JTP de la materia Circuitos Electrónicos de la Carrera Ingeniería Electricista, ya que quien ocupaba ese cargo desempeñaba tareas docentes en el segundo semestre también en su cátedra. El Prof. Cendoya solicita además se contemple la posibilidad de aumentar el plantel docente en su cátedra debido a la gran cantidad de alumnos que posee.
- Pedido de la Profesora Titular de Programación, Algoritmos y Estructuras de Datos, Graciela Tocaceli, solicitando se contemple la posibilidad de aumentar el plantel docente con un Ayudante Diplomado en su cátedra debido a la gran cantidad de alumnos que posee.

En el primer caso, a pesar de que el cargo solicitado proviene de la cátedra en cuestión, al analizar la disminución de alumnos que ha tenido en los últimos años, el Director de Carrera propone no hacer lugar al pedido, por considerar que con el elenco actual de la cátedra (1PT, 1PA, 2JTP y 2AD) es más que suficiente para atender la demanda de los alumnos en las dos modalidades que actualmente se dicta (con director y escolarizada). La Comisión manifiesta su acuerdo al respecto. Y en consecuencia quedaría libre un cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Simple.

En cuanto a los dos siguientes pedidos, el Director de Carrera expresa que actualmente existen muchas cátedras que no cuentan con un Profesor Titular, o bien no tienen JTP y que sin embargo llevan adelante sus tareas y no han efectuado pedido alguno. Por ello, antes de poder acceder a satisfacer solicitudes como estas se debería primero llegar a una situación de mayor equidad en la distribución de los cargos docentes, teniendo en cuenta tanto la cantidad como la jerarquía de los cargos asignados a cada cátedra. Por ello, esta Comisión considera que por el momento no es posible darle curso a estos pedidos.

En el caso del pedido del Prof. Cendoya, el Director de Carrera informa que la cobertura del cargo de JTP solicitada ya ha sido cursada a través de la Comisión de Carrera de Ingeniería Electricista. Y que por otro lado, ha realizado gestiones para que los docentes de la cátedra de Circuitos Electrónicos I que no tenían asignada tareas docentes en el segundo semestre, se desempeñen en la cátedra de Electrónica Industrial. Esta asignación producirá un incremento de dos docentes auxiliares para el semestre en el cual la carga docente es elevada (aprox. 150 alumnos) por lo que la situación se verá sustancialmente mejorada.

Finalmente, se analiza el pedido de la Profesora Tocaceli. La situación particular de su cátedra es que por dictarse para muchas carreras, posee del orden de 200 alumnos en ambos semestres. Y si bien se trata de una materia de 48 hs, los docentes realizan distintos turnos para poder atender esa cantidad de alumnos por lo cual su labor puede considerarse equivalente a la de otro que se desempeña en una materia de 96hs. Considerando además que por sus características, la enseñanza de la Programación demanda mayor actividad de los docentes auxiliares, atendiendo a las consultas puntuales de los alumnos, esta Comisión (con la abstención de la Profesora Tocaceli) considera que el cargo de Ayudante Diplomado debería ser asignado a la materia Programación, Algoritmos y Estructura de Datos.

Respecto a los pedidos de cargos docentes de mayor dedicación:

- Pedido del Prof. Adjunto de Introducción a los Sistemas Lógicos y Digitales, Ing. Javier García, solicitando mayor dedicación para el Ing. Jorge Cogo, quien actualmente posee un cargo de JTP DS del área de comunicaciones, desempeñándose en las cátedras Comunicaciones e Introducción al Procesamiento de Señales de Ingeniería en Computación. El plan de trabajo presentado se denomina "Navegación de Vehículos Aeroespaciales con Señales GNSS".



- Pedido del Prof. Adjunto de Comunicaciones, Dr. Pedro A. Roncagliolo, solicitando mayor dedicación para el Mg. Ramón López La Valle, quien actualmente posee un cargo de AD DS del área Electrónica, desempeñándose en la cátedra Circuitos Electrónicos I y dictando el curso válido para carreras de postgrado “Curso Diseño en Alta Frecuencia para Sistemas de Comunicaciones Inalámbricas” de 90hs en conjunto con el Prof. Roncagliolo. El plan de trabajo presentado se denomina “Diseño de RF para receptores GNSS Multifrecuencia y Multiantena”.
- Pedido de la Profesora Titular de Programación, Algoritmos y Estructuras de Datos, Graciela Tocaceli, y del Profesor Adjunto de Control Moderno, Dr. Enrique Spinelli solicitando mayor dedicación para el Ing. Marcelo Haberman, quien actualmente posee un cargo de AD DS del área de sistemas digitales, desempeñándose en la cátedra de Programación, Algoritmos y Estructuras de Datos en ambos semestres. Si bien no se presentó formalmente un plan de trabajo, la línea de investigación que está llevando adelante en el marco de su doctorado es “Procesamiento de señales aplicado a dispositivos de ayuda para personas con discapacidades motoras”.
- Pedido del Prof. Titular de Circuitos Electrónicos I, Dr. Hernán De Battista, solicitando mayor dedicación para el Dr. Sebastián Nuñez, quien actualmente posee un cargo de AD DS del área de electrónica, desempeñándose en la cátedra de Electrónica de Potencia en el primer semestre, y en la de Electrónica Industrial en el segundo, además de participar en el dictado del curso válido para carreras de postgrado Sistemas Lineales, de 90 hs, en conjunto con el Dr. De Battista. Si bien no se presentó formalmente un plan de trabajo, la línea de investigación que está llevando adelante en el marco de su beca posdoctoral es “Control conmutado e invariancia: aplicación en regulación de flujos metabólicos y coordinación celular”.

El Director de Carrera explica que al momento sólo están disponibles los puntos provenientes de la semidedicación que tuviera el Profesor Laquidara en el cargo de Profesor Adjunto de la cátedra Circuitos Electrónicos II, hasta su reciente jubilación.

La Profesora Tocaceli manifiesta su voluntad de abstenerse en el tratamiento de estos pedidos de mayor dedicación por estar directamente involucrada en la dirección de uno de los interesados.

El Profesor Bava argumenta que se debería establecer un criterio general para la asignación de mayores dedicaciones antes de pasar al análisis de los pedidos presentados. En particular, él propone los siguientes criterios:

- 1- Los puntos de cargos o de dedicaciones deberán asignarse según una lista de docentes y cátedras con necesidades que deberá ser actualizada semestralmente.
- 2- Los puntos de cargos o de dedicaciones deberán conservarse en el cargo que se originó y respetando las líneas de investigación si así lo requiere.
- 3- En caso de jubilación, fallecimiento o renuncia con cargos de mayor dedicación los puntos se asignarán en un cargo similar que conserve las líneas de investigación del docente que deja el cargo. En los casos particulares que queden puntos libres se asignarán según las prioridades que se indican en los puntos siguientes.
- 4- Asignar puntos libres en cargos docentes de cátedras que contemplen problemas con el dictado de los cursos de grado (relación docente/alumno).
- 5- Asignar puntos libres a los docentes que les permita permanecer en la facultad siguiendo líneas de investigación de grupos o centros constituidos en el Departamento.
- 6- Asignar puntos libres a los docentes que les permita permanecer en la facultad siguiendo líneas de investigación financiadas por convenio de transferencia de grupos o centros constituidos en el Departamento.
- 7- En todos los casos el docente deberá dictar clases de grado en los dos cuatrimestres.

El Director de Carrera por su parte argumenta que, si bien coincide en términos generales, igualmente deben analizarse las particularidades de cada caso, teniendo en cuenta el origen de los puntos que se liberan, las situaciones particulares de los postulantes y las necesidades del departamento y de la carrera de poder ofrecer a los docentes ya formados (o en formación) cuya labor de docencia,

investigación, transferencia y/o extensión se considere muy satisfactoria los medios para que puedan permanecer en la Institución.

A continuación se procede a realizar en análisis de los antecedentes y planes de los postulantes que se adjunta como anexo a este acta.

Del análisis precedentemente realizado, se observa que todos los postulantes poseen una meritoria actuación en el sistema científico-tecnológico y, en simultáneo, han desarrollado satisfactoriamente su carrera docente. Los planes presentados muestran una continuidad de los temas y las tareas realizadas hasta el momento por los postulantes, tratándose de temas de interés para el Departamento y para la Carrera. La preparación de los postulantes es adecuada y el análisis de factibilidad resulta viable para todos ellos.

Por otra parte, se observa que por un lado, dos de los postulantes se han enfocado en tareas de investigación, siendo sus antecedentes de mayor peso publicaciones en revistas y congresos, y habiendo obtenido (o estando a punto de obtener) el título de Doctor en Ingeniería. Por otro lado, los otros dos postulantes, además de haber realizado tareas de investigación y desarrollo que han dado lugar a numerosas publicaciones y la realización de postgrados a nivel de Maestría, han realizado así mismo una destacada labor de transferencia tecnológica, contribuyendo al desarrollo del Plan Espacial Nacional y siendo reconocidas sus contribuciones por la misma Universidad Nacional de La Plata con el premio a la Innovación del año 2013.

En consecuencia, esta Comisión (con la abstención de la Profesora Toccaceli) decide proponer el siguiente Orden de Mérito:

- 1ero— Mg. López La Valle Gerardo Ramón.
- 2do— Ing. Cogo Jorge.
- 3ro— Dr. Nuñez Sebastián.
- 4to— Ing. Haberman Marcelo.

Por todo lo expuesto, esta Comisión recomienda que se utilicen los puntos disponibles actualmente para asignar mayor dedicación al Mg. Gerardo Ramón López La Valle.

### **3. Asignación de actividades docentes en el segundo semestre al Dr. Peltzer.**

El Dr. Eitel Peltzer y Blancá en nota presentada el 3 de agosto de 2015 solicita se le asigne una Cátedra donde cumplir tareas docentes en el segundo semestre. No obstante aclara que ha solicitado una licencia extraordinaria (Año Sabático) por cuatro meses, debiendo reincorporarse el 1 de diciembre de 2015. Considerando que a esta altura las actividades de las materias del segundo semestre ya estarán próximas a concluir, esta Comisión considera que sería más conveniente solicitarle al Dr. Peltzer que organice un Seminario de aproximadamente 20 hs sobre un tema de su especialidad, que pueda ser de interés para alumnos avanzados de la Carrera o graduados de la misma.

### **4. Tratamiento de las justificaciones de inasistencia.**

A fin de darle mayor celeridad al tratamiento de las justificaciones de inasistencia, esta Comisión considera que las justificaciones de inasistencia deberían ser tratadas directamente en las reuniones de Autoridades Departamentales, informando a las comisiones sólo en aquellos casos en los que lo consideren oportuno.

### **5. Reglamentos de curso 2015: Dispositivos Electrónicos A y Teoría de Circuitos II.**

- La Ing. Mónica González en su carácter de Prof. Adjunto a Cargo de la materia E205 Dispositivos Electrónicos A, presenta el Reglamento propuesto para el curso 2015.  
La Comisión aprueba el Plan de Actividades propuesto por el Profesor.



- El Ing. Juan Carlos Barbero en su carácter de Prof. Titular de la materia E206 Teoría de Circuitos II, presenta el Reglamento del curso, el Cronograma, y la Planilla de Actividades Docentes propuestos para el curso 2015. Propone pequeñas modificaciones al Plan anterior donde se han tenido en cuenta también las opiniones de los alumnos.  
La Comisión aprueba el Plan de Actividades propuesto por el Profesor.

#### **6. Informe de Curso de Postgrado.**

El profesor Aníbal Laquidara informa en expediente 0300-005950/11-003 los resultados finales del curso de postgrado "Amplificadores de Alto Rendimiento en Audio y RF". Asistieron tres alumnos, los cuales realizaron todas las tareas propuestas y aprobaron el curso. La Comisión toma conocimiento.

#### **7. Pedido de licencia del Dr. Guaraglia.**

El Dr. Dardo Guaraglia solicita en nota presentada el 10 de agosto de 2015, poder tomarse licencia entre el 14 y el 25 de septiembre del corriente, considerando que no aún no ha utilizado todos los días de su licencia anual al haberse reincorporado el 9 de febrero. La Comisión considera procedente el pedido.

Siendo las 13:00 hs, se da por finalizada la reunión.

**ANEXO****Análisis de los antecedentes Docentes, de Investigación y de Transferencia/extensión****Dr. Nuñez Sebastián.**1.- Análisis de Títulos

Posee Título de Doctor en Ingeniería de la UNLP (2014).  
Posee Título de Ingeniero en Electrónica de la UNLP (2009).

2.- Análisis de los antecedentes*I. Antecedentes Docentes*

Se observa una continuada actividad docente posterior a su graduación.

- Ayudante Diplomado Suplente (08/2011 a 04/2013) en la Cátedra Electrónica Industrial.
- Ayudante Diplomado Interino (05/2013 a la actualidad) en la Cátedra Electrónica Industria. Con licencia desde 02/2015.
- Jefe de Trabajos Prácticos Suplente (02/2015 a la actualidad) en la cátedra Electrónica de Potencia y Electrónica Industrial B.
- Docente participante en el curso de posgrado “Sistemas Lineales” de la Facultad de Ingeniería de la UNLP.

*II. Antecedentes Científicos*

Se observa una meritoria actuación en el sistema científico-tecnológico. La misma ha dado lugar a la obtención de resultados que han sido motivo de publicaciones con arbitraje, en reconocidos eventos de carácter científico-tecnológico. Lo dicho se concluye a partir de los datos siguientes:

- Posee categoría V de Docente Investigador. Categorizado desde 2011.
- Ha publicado 5 artículos en revistas periódicas con referato.
- Ha publicado 8 trabajos en actas de congresos internacionales, latinoamericanos o nacionales con referato.
- Ha aprobado 9 cursos de postgrado.
- Actualmente es miembro de los siguientes proyectos:
  - Proyecto UNLP. “Control de sistemas con restricciones”, código UNLP 11/1164. Período: 01/01/2012 – 31/12/2015. Director: Ing. Ricardo Mantz.
  - Proyecto ANPCyT – UNLP. “Control, electrónica e instrumentación: aplicaciones en energías renovables, bioingeniería y biotecnología”. Período: 01/01/2013 – 31/12/2016. Director: Dr. María Ines Valla.

*III. Antecedentes en Extensión (NO)**IV. Otros Cargos y Funciones desempeñados*

- Ha sido miembro de las comisiones asesoras de 2 concursos docentes.
- Ha realizado la revisión de trabajos científicos para diversas revistas y congresos.

*V. Participación en congresos*

- Ha participado en 7 congresos, encuentros, jornadas o simposios en todos los cuales participó como asistente, autor o expositor de trabajos.

*VI. Aportes originales en la especialidad (NO)**VII. Transferencia tecnológica: (NO)*

*VIII. Actuación Profesional*

En el período 2008 – 2010, ha sido integrante de la empresa QST Ingeniería y Sistemas S.A. y ha colaborado en el desarrollo de equipamiento electrónico y en el desarrollo de hardware.

**Mg. López La Valle Gerardo Ramón.**

1.- Análisis de Títulos

Posee Título de Magister en Ingeniería de la UNLP (2014).  
Posee Título de Ingeniero en Electrónica de la UNLP (2008).

2.- Análisis de los antecedentes

*I. Antecedentes Docentes*

Se observa una continuada actividad docente previa y posterior a su graduación.

- Ayudante Alumno Interino (05/2007 a 09/2008) en las Cátedras Física III A y Física III B.
- Ayudante Diplomado Suplente (10/2008 a 03/2009) en las Cátedras Física III A y Física III B.
- Ayudante Diplomado Interino (07/2009 a 03/2013) en las Cátedras Física III A y Física III B.
- Ayudante Diplomado Ordinario (09/2012 a la actualidad) en la Cátedra Circuitos Electrónicos I.
- Jefe de Trabajos Prácticos Interino (08/2013 a la actualidad) en las cátedras Física III A y Física III B.

*II. Antecedentes Científicos*

Se observa una meritoria actuación en el sistema científico-tecnológico. La misma ha dado lugar a la obtención de resultados que han sido motivo de publicaciones con arbitraje, en reconocidos eventos de carácter científico-tecnológico. Lo dicho se concluye a partir de los datos siguientes:

- Posee categoría V de Docente Investigador. Categorizado desde 2011.
- Ha publicado 2 artículos en revistas periódicas con referato.
- Ha publicado 14 trabajos en actas de congresos internacionales, latinoamericanos o nacionales con referato.
- Ha aprobado 11 cursos de postgrado y ha asistido a otros 3.
- Ha realizado la Co-dirección de 3 trabajos finales de carrera.
- Actualmente es miembro del proyecto ANPCyT – UNLP “Procesamiento de señales para arreglos de sensores en EEG, Radar y GNSS”. PICT N° 2014-1232. Período: 01/01/2015 – 31/12/2017.

*III. Antecedentes en Extensión (NO)*

*IV. Otros Cargos y Funciones desempeñados*

- Ha sido miembro titular de la Junta Electoral para las elecciones estudiantiles en los años 2011 y 2012.
- Ha sido miembro de las comisiones asesoras de 3 concursos docentes.
- Ha realizado la revisión de trabajos científicos para 1 revista y 1 congreso.

*V. Participación en congresos*

- Ha participado en 16 congresos, encuentros, jornadas o simposios en todos los cuales participó como asistente, autor o expositor de trabajos.

*VI. Aportes originales en la especialidad*

- Ha participado en el desarrollo de equipamiento de receptores GPS apto para uso satelital, destinado a su utilización en satélites argentinos y vehículos de lanzamiento.

VII. *Transferencia tecnológica*

- Ha realizado una extensa y meritoria actuación profesional en el marco de convenios entre la empresa estatal VENG S.A. (Vehículos espaciales de Nueva Generación) y la Facultad de Ingeniería de la UNLP, entre los cuales se mencionan 44 Informes Técnicos confidenciales.
- Entre los principales trabajos de Transferencia efectuados, se destacan los siguientes:
  - Desarrollo, construcción y calificación de receptores GNSS multiantena para GPS L1/L2C y GLONASS.
  - Receptores de GPS y GLONASS Multiantena para Tronador II.
  - Receptores de GPS para VEX-1.
  - Receptor de GPS para Tronador II.
  - Receptor de GPS para TDP SAC-D.
  - Receptores de GPS para Cohetes Sonda.

VIII. *Actuación Profesional (NO)*

**Ing. Haberman Marcelo.**

1.- Análisis de Títulos

Posee Título de Ingeniero en Electrónica de la UNLP (2008).

2.- Análisis de los antecedentes

I. *Antecedentes Docentes*

Se observa una continuada actividad docente previa y posterior a su graduación.

- Ayudante Alumno Interino (02/2007 a 01/2010) en la Cátedra Materiales y Componentes Electrotécnicos.
- Ayudante Diplomado Suplente (11/2011 a 02/2012) en la Cátedra Programación, algoritmos y estructuras de datos.
- Ayudante Diplomado Interino (03/2012 a 06/2015) en la Cátedra Programación, algoritmos y estructuras de datos.
- Ayudante Diplomado Ordinario (06/2015 a la actualidad) en la Cátedra Programación, algoritmos y estructuras de datos.
- Jefe de Trabajos Prácticos Contratado (03/2014 a la actualidad) en la Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Profesor Instructor de la Cátedra Algoritmos y Programación (08/2015 a la actualidad) en la Universidad Nacional de Quilmes.

II. *Antecedentes Científicos*

Se observa una meritoria actuación en el sistema científico-tecnológico. La misma ha dado lugar a la obtención de resultados que han sido motivo de publicaciones con arbitraje, en reconocidos eventos de carácter científico-tecnológico. Lo dicho se concluye a partir de los datos siguientes:

- Posee categoría V de Docente Investigador. Categorizado desde 2014.
- Ha publicado 8 artículos en revistas periódicas con referato.
- Ha publicado 13 trabajos en actas de congresos internacionales, latinoamericanos o nacionales con referato.
- Ha aprobado 10 cursos de postgrado y ha asistido a otros 6.
- Ha realizado la Co-dirección de 2 trabajos finales de carrera.





- Actualmente es miembro del proyecto UNLP “Procesamiento de señales e Instrumentación Electrónica en Aplicaciones de Física Experimental y Bioingeniería”. código UNLP 11/167. Período: 01/01/2012 – 31/12/2015.

III. *Antecedentes en Extensión (NO)*

IV. *Otros Cargos y Funciones desempeñados*

- Ha sido miembro de las comisiones asesoras de 5 concursos docentes.
- Ha realizado la revisión de trabajos científicos para 3 revistas internacionales.

V. *Participación en congresos*

- Ha participado en 10 congresos, encuentros, jornadas o simposios en todos los cuales participó como asistente, autor o expositor de trabajos.

VI. *Aportes originales en la especialidad (NO)*

VII. *Transferencia tecnológica (NO)*

VIII. *Actuación Profesional (NO)*

**Ing. Cogo Jorge.**

1.- Análisis de Títulos

Posee Título de Ingeniero en Electrónica de la UNLP (2008).

2.- Análisis de los antecedentes

I. *Antecedentes Docentes*

Se observa una continuada actividad docente previa y posterior a su graduación.

- Ayudante Alumno Interino (04/2008 a 02/2009) en la Cátedra Matemática Aplicada.
- Ayudante Diplomado Suplente (10/2008 a 02/2009) en las Cátedras Dispositivos Electrónicos A y B.
- Ayudante Diplomado Interino (03/2009 a 02/2012) en la Cátedra Señales y Sistemas (E0211).
- Ayudante Diplomado Ordinario (03/2012 al 10/2012) en las Cátedras Señales y Sistemas (E0211) y Comunicaciones (E0214).
- Jefe de Trabajos Prácticos Interino (11/2012 a la actualidad) en las Cátedras Señales y Sistemas (E0211) e Introducción al Procesamiento de Señales (E0302).

II. *Antecedentes Científicos*

Se observa una meritoria actuación en el sistema científico-tecnológico. La misma ha dado lugar a la obtención de resultados que han sido motivo de publicaciones con arbitraje, en reconocidos eventos de carácter científico-tecnológico. Lo dicho se concluye a partir de los datos siguientes:

- Posee categoría V de Docente Investigador. Categorizado desde 2011.
- Ha publicado 1 artículos en revistas periódicas con referato.
- Ha publicado 14 trabajos en actas de congresos internacionales, latinoamericanos o nacionales con referato.
- Ha aprobado 16 cursos de postgrado y ha asistido a otros 3.
- Ha realizado la Co-dirección de 1 trabajo final de carrera.
- Actualmente es miembro del proyecto UNLP “Procesamiento Estadístico de Señales para arreglos de sensores: Aplicaciones en EEG, Radar y GNSS”. código UNLP 11/166. Período: 01/01/2012 – 31/12/2015.



III. *Antecedentes en Extensión (NO)*

IV. *Otros Cargos y Funciones desempeñados*

- Ha sido miembro de las comisiones asesoras de 3 concursos docentes.

V. *Participación en congresos*

- Ha participado en 9 congresos, encuentros, jornadas o simposios en todos los cuales participó como asistente, autor o expositor de trabajos.

VI. *Aportes originales en la especialidad (NO)*

VII. *Transferencia tecnológica:*

- Ha realizado una extensa y meritoria actuación profesional en el marco de convenios entre la empresa estatal VENG S.A. (Vehículos espaciales de Nueva Generación) y la Facultad de Ingeniería de la UNLP, entre los cuales se mencionan 31 Informes Técnicos confidenciales.
- Entre los principales trabajos de Transferencia efectuados, se destacan los siguientes:
  - Desarrollo, construcción y calificación de receptores GNSS multiantena para GPS L1/L2C y GLONASS.
  - Receptores de GPS y GLONASS Multiantena para Tronador II.
  - Receptores de GPS para VEX-1.
  - Receptor de GPS para TDP SAC-D.
  - Receptores de GPS para Cohetes Sonda.

VIII. *Actuación Profesional (NO)*

**Análisis de los planes de Mayor Dedicación**

**Plan de Dr. Nuñez Sebastián:**

Control conmutado e invariancia: aplicación en regulación de flujos metabólicos y coordinación celular.

El objetivo general del plan es mejorar los procesos biotecnológicos utilizados como fábricas de bioproductos con aportes del área de control de sistemas dinámicos y el particular prevé el desarrollo de algoritmos y metodologías para controlar flujos intracelulares y lograr un comportamiento óptimo para finalizar con la validación de los beneficios obtenidos con modelos de sistemas ya validados.

Cuenta con equipamiento, infraestructura y financiación adecuados.

**Plan de Mg. López La Valle Gerardo Ramón**

Diseño de RF para Receptores GNSS Multifrecuencia y Multiconstelacion.

El objetivo general consiste en la realización de tareas de investigación y transferencia en las temáticas de la Ingeniería Electrónica relacionadas con los GNSS y su uso en aplicaciones que requieren la recepción de las señales de distintos sistemas, y en dos bandas de frecuencias, para mejorar la confiabilidad y la precisión de la solución de navegación obtenida. Adicionalmente, explorar la posibilidad de implementar un receptor GNSS de conversión directa. Están contemplados los problemas adicionales de esta implementación.

Cuenta con equipamiento, infraestructura y financiación adecuados.

**Ing. Haberman Marcelo**

Procesamiento de señales aplicado a dispositivos de ayuda para personas con discapacidades motoras.

El objetivo general consiste en estudiar diferentes técnicas de procesamiento de señales aplicables a la implementación de dispositivos de ayuda a personas con discapacidades motoras. Se buscará implementar, a nivel de prototipo, diferentes dispositivos para la realización de pruebas. En particular se



FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

**Departamento de Electrotecnia**

---

prevé adquirir experiencia experimental y proporcionar señales reales, necesarias para evaluar y comparar distintos algoritmos, así también como su desempeño en tiempo real y su aplicabilidad para distintas afecciones.

Cuenta con equipamiento, infraestructura y financiación adecuados.

### **Ing. Cogo Jorge**

Navegación de Vehículos Aeroespaciales con Señales GNSS.

El objetivo general propuesto es el análisis de los diferentes métodos de filtrado estadístico en el marco de las aplicaciones aeroespaciales (y su dinámica asociada), con el objeto de desarrollar los algoritmos de navegación pertinentes. En particular analizar el filtro de Kalman Extendido, el filtrado lineal de Kalman a partir de soluciones puntuales de Bancroft, etc.

Para el ensayo y validación se prevé recurrir a simulación por computadora, ensayos con un simulador de GNSS, y ensayos con señal real en diversos entornos de operación plausibles.

Cuenta con equipamiento, infraestructura y financiación adecuados.